



Veinte maravedis.

78



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVEN-
TA Y VNO.

Julgenio de Murcia, y Francisco Jiron, vecinos de esta
Ciudad, quien en su inteligencia las admitio a su uso

D. Diego Pinar

Juzgado

Anno noj

Diego Rubio
Alcaraz

J. J. Laguna

Extrao^{rdi}no. Miercoles 28 de Abril de 1751

En la Mui Noble, y Mui Leal Ciudad de Murcia,
y sala de las casas de la Corte de ella, Miercoles veinte y ocho de
Abril de mill setecientos cinquenta y un años, Los Mui Ill^lres
vecinos Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo extraordinario, es